

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 9 de SEPTIEMBRE de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.

2.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4552 de fecha 18 de agosto de 2026, aprobando el servicio extraordinario de vigilancia y seguridad durante el montaje, celebración y desmontaje de “Salamaq 2026” en el Recinto Ferial Provincial de Salamanca. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones nº de expediente 26R.2.5.0051**

3.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4577 de fecha 19 de agosto de 2026, aprobando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de todas las puertas de paso de vehículos de los parques de bomberos de titularidad de la Diputación de Salamanca. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones nº de expediente 26F.2.1.0032**

4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4615 de fecha 21 de agosto de 2026, adjudicando los servicios de alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de diferentes carpas para “Salamaq26”.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 3 de septiembre de 2026



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán